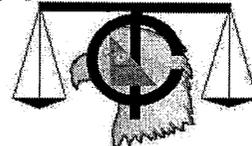




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REGISTRADO BAJO EL N°: 2583



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

2016-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día dos de marzo de dos mil dieciseis, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia, en uso de las facultades conferidas por la Ley provincial N° 50, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día:-----

Tema 1- NOTA INTERNA N° 380/2016 LETRA TCP AL.-----

Tema 2- NOTA INTERNA N° 038/2016 LETRA TCP Pr.-----

Tema 3- NOTA INTERNA N° 059/2016 LETRA TCP Pr.-----

Tema 4- NOTA INTERNA N° 060/2016 LETRA TCP Pr.-----

Tema 5- NOTA INTERNA N° 479/2016 LETRA TCP V.A.-----

-Iniciado el debate los señores vocales analizan el **tema 1** : los Sres. Vocales deciden aceptar la renuncia al Cargo de Asesora Letrada a partir del día de la fecha. Por lo cual corresponde emitir el correspondiente acto administrativo. ----

Tema 2: visto el pedido de adscripción tramitado por expte. TCP-PR 038/2016 Caratulado: S/NOTA 459/16 PRES. P.L., y atento a lo expuesto en Nota N°319/16 agregada a fojas ¾, se accede al pedido de adscripción requerido por la Legisladora Marcela Rosa GOMEZ, a partir del día de la fecha, para lo cual se emitira el correspondiente acto administrativo.-----

Tema 3: en cuanto al pedido de adscripción del Agente Luis Ernesto GOMEZ, efectuado por Nota N° 079/2016 Pres. P.L. Tramitado por Expte. TCP-PR N°059/2016: los Sres. Vocales resuelve remitir a la Secretaria Contable a los efectos de que emita el correspondiente informe, a los efecto de determinar si resienten o no la prestación del servicio.-----

Tema 4: en cuanto al pedido de adscripción del Agente Luis DONNARUMMA, efectuado por Nota N° 080/2016 Pres. P.L. Tramitado por Expte. TCP-PR N°060/2016: los Sres. Vocales resuelve

remitir a la Secretaria Contable a los efectos de que emita el correspondiente informe, a los efectos de determinar si resienten o no la prestación del servicio.-----

Tema 5: atento a lo resuelto en el Acuerdo Plenario N° 2581 Tema 5), en esta instancia se resuelve remitir la Nota TCP VA N°479/16, a la Dirección de Administración a los efectos de la incorporación en planta transitoria del CP TOBARES, Esteban Sebastian en el cargo de Revisor de Cuentas B1.-----

No siendo para más, siendo las 11:53 horas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicada *ut supra*. Fdo: PRESIDENTE- Vocal Abogado Dr. Miguel LONGHITANO, VOCAL DE AUDITORÍA- Vocal Contador CPN Hugo S. PANI y Vocal Contador CPN Julio DEL VAL.-----

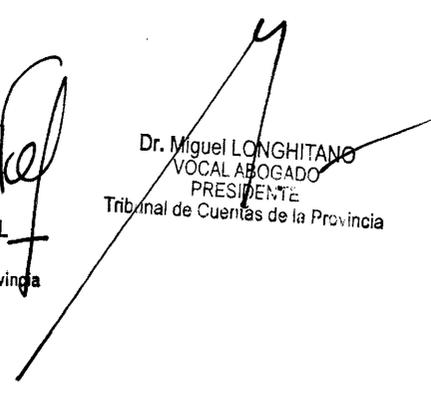
ACUERDO PLENARIO N° 2583



CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia